



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAYO 1986

Expte. N° 21.020/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media propone la designación de un auxiliar docente para la materia Historia y Educación Cívica, dado que dicho cargo se encuentra vacante por renuncia, y atento a lo in formado por Dirección de Personal,

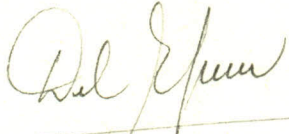
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

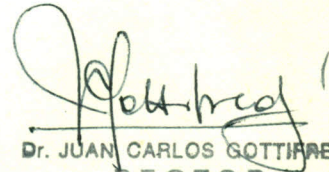
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Silvia CASTILLO, D. N. I. nro. / 14.302.602, como ayudante de clases prácticas (18 U.H.) de la asignatura HISTORIA Y EDUCACION CIVICA del Instituto de Educación Média de la Universidad, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 24 de Marzo del corriente año y hasta tanto el mencionado cargo sea / cubierto por concurso.

ARTICULO 2° - Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal docente de la citada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 257-86